



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA**

**ESTILOS DE CRIANZA Y SU INFLUENCIA EN LA INTELIGENCIA  
EMOCIONAL DE UN NIÑO DE 8 AÑOS CON CONDUCTAS**

**MARQUEZ BELDUMA ELISSETH LILIBETH  
LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGIA**

**CORONEL ARMIJOS CARMEN ABIGAIL  
LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGIA**

**MACHALA  
2021**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA**

**ESTILOS DE CRIANZA Y SU INFLUENCIA EN LA  
INTELIGENCIA EMOCIONAL DE UN NIÑO DE 8 AÑOS CON  
CONDUCTAS DISRUPTIVAS**

**MARQUEZ BELDUMA ELISSETH LILIBETH  
LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGIA**

**CORONEL ARMIJOS CARMEN ABIGAIL  
LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGIA**

**MACHALA  
2021**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA**

**ANÁLISIS DE CASOS**

**ESTILOS DE CRIANZA Y SU INFLUENCIA EN LA  
INTELIGENCIA EMOCIONAL DE UN NIÑO DE 8 AÑOS CON  
CONDUCTAS DISRUPTIVAS**

**MARQUEZ BELDUMA ELISSETH LILIBETH  
LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGIA**

**CORONEL ARMIJOS CARMEN ABIGAIL  
LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGIA**

**CARRION MACAS MARLON ESTUARDO**

**MACHALA  
2021**

# PSICOPEDAGOGÍA ABIGAIL ELISETH 2021-1

## INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>1</b> %	<b>1</b> %	<b>0</b> %	<b>0</b> %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<a href="http://www.scilit.net">www.scilit.net</a> Fuente de Internet	<1 %
<b>2</b>	<a href="http://core.ac.uk">core.ac.uk</a> Fuente de Internet	<1 %
<b>3</b>	<a href="http://orientacionpsicologica.es">orientacionpsicologica.es</a> Fuente de Internet	<1 %
<b>4</b>	<a href="http://repositorio.uladech.edu.pe">repositorio.uladech.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
<b>5</b>	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
<b>6</b>	<a href="http://terapiaspscomas.wixsite.com">terapiaspscomas.wixsite.com</a> Fuente de Internet	<1 %
<b>7</b>	<a href="http://www.coursehero.com">www.coursehero.com</a> Fuente de Internet	<1 %
<b>8</b>	<a href="http://www.semanticscholar.org">www.semanticscholar.org</a> Fuente de Internet	<1 %
<b>9</b>	<a href="http://www.viasalus.com">www.viasalus.com</a> Fuente de Internet	<1 %

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Las que suscriben, CORONEL ARMIJOS CARMEN ABIGAIL y MARQUEZ BELDUMA ELISSETH LILIBETH, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado ESTILOS DE CRIANZA Y SU INFLUENCIA EN LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DE UN NIÑO DE 8 AÑOS CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

---

CORONEL ARMIJOS CARMEN ABIGAIL

0705791184

---

MARQUEZ BELDUMA ELISSETH LILIBETH

0707091005

UNIVERSITAS  
MAGISTRO-  
RUM  
ET SCHOLAR-  
IUM

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero expresar mi gratitud a Dios por guiarme a lo largo de mi carrera, por ser ese ser celestial que me acompaña en cada meta y por darme una fuerza espiritual incomparable en todo momento; a mis padres y hermanos por su confianza, apoyo y amor incondicional; a la universidad por acogerme en sus aulas y permitirme ser parte de esta gran comunidad; a la carrera de Psicopedagogía por brindarme un espacio para formarme profesionalmente y a cada uno de mis docentes que me orientaron con saberes durante esta travesía e hicieron que el aprendizaje sea significativo; por último, a mis amigas Elisseth, Paola y Mercedes por los gratos momentos compartidos, y a mis compañeros porque a través de sus conocimientos y experiencias los contenidos curriculares fueron más favorables.

**Carmen Abigail Coronel Armijos**

Agradezco a Dios, quien me permitió vivir una gran experiencia con mucha sabiduría. A mi familia, por haberme impulsado desde el primer día que comenzó este gran anhelo. A mis docentes y tutor quienes han sido una parte fundamental en mi formación académica y han sabido ilustrarme con su magnífico conocimiento durante estos años. A mis amigas, Abigail, Mercedes, Paola, por haber estado conmigo en todo momento.

**Elisseth Lilibeth Marquez Belduma**

## **DEDICATORIA**

Mi proyecto de titulación es dedicado a Dios porque es merecedor de todos mis triunfos; a mis padres porque con su esfuerzo y confianza estoy culminando esta meta, a mis hermanos por ser mi fortaleza; a mis sobrinos porque con su cariño sincero me motivaron durante mi formación profesional; a mi tía y mi prima por sus consejos para sobrellevar cualquier situación; a mi mascota Brando, por brindarme un amor incondicional y su compañía en mis noches de desvelo; a mis amigas Katherin y Michelle por ser mi soporte emocional y a cada una de las personas que fueron testigos de mi perseverancia y dedicación.

**Carmen Abigail Coronel Armijos**

Este gran proyecto va dirigido a Dios, por haberme permitido llegar hasta este momento importante de mi formación. A mi papá, mi mamá y mi hermano, quienes me brindaron su apoyo incondicional durante mi carrera universitaria con mucho cariño y paciencia. A todos mis familiares y amigos que me acompañaron y me alentaron en cada instante.

**Eliseth Lilibeth Marquez Belduma**

## **ESTILOS DE CRIANZA Y SU INFLUENCIA EN LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DE UN NIÑO DE 8 AÑOS CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS**

Autoras: Carmen Abigail Coronel Armijos

C.I.: 0705791184

Correo: [cacoronela\\_est@utmachala.edu.ec](mailto:cacoronela_est@utmachala.edu.ec)

Elisseth Lilibeth Marquez Belduma

C.I.: 0707091005

Correo: [emarquez1@utmachala.edu.ec](mailto:emarquez1@utmachala.edu.ec)

Coautor: Lcdo. Marlon Macas Carrión, Mgs.

C.I.: 07032530369

Correo: [mecarrion@utmachala.edu.ec](mailto:mecarrion@utmachala.edu.ec)

### **RESUMEN**

La familia es el pilar fundamental de la sociedad, la cual cumple el rol de educar y formar a individuos implementando y transfiriendo valores, costumbres, principios y normas, estos aspectos están vinculados con el desarrollo biopsicosocial y afectivo de un niño. La formación que los padres adoptan en el hogar durante los primeros años de vida está basada en pautas y prácticas de crianza, lo cual atribuye que los progenitores empleen un estilo de crianza, estos modelos se fundamentan en estrategias encaminadas a conseguir un crecimiento integral. Por ello, los estilos de crianza se clasifican en: autoritario, permisivo y democrático; el estilo autoritario se caracteriza por exigencias rígidas de normas y castigos; el estilo permisivo se enfoca por un bajo nivel de exigencia; en cambio, el estilo democrático se orienta al cumplimiento de normas mediante una comunicación asertiva. Por otra parte, la inteligencia emocional forma parte del desarrollo personal siendo considerada como la capacidad de reconocer, aceptar y regular las propias emociones y de los demás, los elementos que integran la inteligencia emocional son: la autoconciencia, la autorregulación, la motivación, la empatía y las relaciones sociales, los mismos que permiten mantener una equilibrada salud mental y buenas relaciones

interpersonales. Por consiguiente, elementos como los estilos de crianza y la inteligencia emocional forman parte de la conducta, la cual está compuesta por procesos psíquicos que están influenciados por el contexto social, la conducta puede estar afectada durante el desarrollo evolutivo por un inadecuado aprendizaje, generando conductas disruptivas, las mismas que se definen como reacciones violentas e impulsivas ante determinadas situaciones. Por este motivo las categorías de análisis de la investigación fueron: los estilos de crianza, la inteligencia y las conductas disruptivas. El estudio de caso se enfocó en una familia radicada en el cantón de El Guabo de la provincia de El Oro, la familia es de tipo funcional, estructurada por tres integrantes: papá, mamá e hijo; el niño presentaba dificultades en las habilidades emocionales adoptando conductas disruptivas en el contexto familiar y social. Considerando lo descrito anteriormente, se formuló el siguiente problema científico: ¿Qué estilo de crianza influye en la inteligencia emocional de un niño de 8 años con conductas disruptivas?, para dar solución a esta problemática se planteó el siguiente objetivo: determinar el estilo de crianza que influye en la inteligencia emocional de un niño de 8 años con conductas disruptivas mediante el método de estudio de caso. La metodología empleada en la investigación fue de tipo cualitativa, de diseño descriptivo, lo que facilitó seleccionar las técnicas e instrumentos acorde a la problemática. Las técnicas utilizadas fueron la observación, la entrevista, el autoinforme y el Test BASC. Los resultados de la investigación se establecieron a través de los siguientes instrumentos: la guía de observación determinó que el clima familiar no es afectivo y que existen constantes discusiones entre los padres por el comportamiento del niño; la guía de entrevista indicó que el padre aplica castigos ante una conducta inadecuada y que el niño intenta entablar amistades, pero a la vez presenta dificultades sociales por la conducta; el Inventario de Prácticas de Crianza (CPC-1 versión padres) probó que el estilo de crianza adoptado en el hogar es el estilo autoritario debido a que

los padres establecen normas excesivas sin tener en cuenta los intereses del niño, conllevando a castigos psicológicos y físicos; por último, el Test BASC comprobó que las habilidades emocionales y sociales repercuten en la conducta del niño, causando ansiedad, depresión e impulsividad.

**Palabras claves:** Estilos de crianza, inteligencia emocional, conductas disruptivas, familia, habilidades sociales.

**PARENTING STYLES AND THEIR INFLUENCE ON THE EMOTIONAL  
INTELLIGENCE OF AN 8-YEAR-OLD CHILD WITH DISRUPTIVE  
BEHAVIORS**

Authors: Carmen Abigail Coronel Armijos

C.I.: 0705791184

Mail: [cacoronela\\_est@utmachala.edu.ec](mailto:cacoronela_est@utmachala.edu.ec)

Eliseth Lilibeth Marquez Belduma

C.I.: 0707091005

Mail: [emarquez1@utmachala.edu.ec](mailto:emarquez1@utmachala.edu.ec)

Co-author: Lcdo. Marlon Macas Carrión, Mgs.

C.I.: 07032530369

Mail: [mecarrion@utmachala.edu.ec](mailto:mecarrion@utmachala.edu.ec)

**ABSTRACT**

The family is the fundamental pillar of society, which fulfills the role of educating and training individuals by implementing and transferring values, customs, principles, and norms, these aspects are linked to the biopsychosocial and affective development of a child. The training that parents adopt at home during the first years of life is based on parenting guidelines and practices, that attributes a parenting style to parents, these models are based on strategies aimed at achieving integral growth. For this reason, parenting styles are classified as: authoritarian, permissive and democratic; the authoritarian style is characterized by rigid demands of rules and punishments; the permissive style focuses on a low level of demand; in contrast, the democratic style is oriented to the fulfillment of norms through assertive communication. On the other hand, emotional intelligence is part of personal development being considered as the ability to recognize, accept and regulate one's own emotions and those of others, the elements that

make up emotional intelligence are: self-awareness, self-regulation, motivation, empathy and social relationships, the same ones that allow maintaining a balanced mental health and good interpersonal relationships. Consequently, elements such as parenting styles and emotional intelligence are part of behavior, which is composed of psychic processes that are influenced by the social context, behavior can be affected during evolutionary development by inadequate learning, generating behaviors disruptive, which are defined as violent and impulsive reactions to certain situations. For this reason, the research analysis categories were: parenting styles, intelligence, and disruptive behaviors. The case study focused on a family living in the El Guabo canton of the El Oro province. The family is functional, structured by three members: father, mother and son; the child presented difficulties in emotional skills adopting disruptive behaviors in the family and social context. Considering what was described above, the following scientific problem was formulated: What parenting style influences the emotional intelligence of an 8-year-old child with disruptive behaviors? In order to solve this problem, the following objective was raised: to determine the parenting style that influences the emotional intelligence of an 8-year-old boy with disruptive behaviors using the case study method. The methodology used in the research was qualitative, descriptive design, which facilitated the selection of techniques and instruments according to the problem. The techniques used were observation, interview, self-report, and the BASC test. The results of the research were established through the following instruments: the observation guide determined that the family climate is not affective and that there are constant discussions between the parents about the child's behavior; the interview guide indicated that the father applies punishments for inappropriate behavior and that the child tries to make friends, but at the same time presents social difficulties due to the behavior; The Parenting Practices Inventory (CPC-1 parent version) proved that the parenting style adopted at

home is the authoritarian style because the parents first excessive norms without taking into account the interests of the child, leading to psychological and physical punishment; Finally, the BASC Test found that emotional and social skills affect the behavior of the child, causing anxiety, depression and impulsivity.

**Keywords:** Parenting styles, emotional intelligence, disruptive behaviors, family, social skills.

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>CAPITULO I</b> .....	6
<b>1. GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO</b> .....	6
1.1 Definición y contextualización del objeto de estudio.....	6
1.2 Hechos de interés.....	7
1.3 Objetivo de la investigación .....	9
<b>CAPITULO II</b> .....	10
<b>2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA EPISTEMOLÓGICA DE LOS ESTILOS DE CRIANZA Y SU INFLUENCIA EN LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DE UN NIÑO DE 8 AÑOS CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS DESDE EL ENFOQUE COGNITIVO-CONDUCTUAL</b> .....	10
2.1 Descripción del enfoque epistemológico de referencia.....	10
2.2 Bases teóricas de la investigación .....	13
<b>CAPÍTULO III</b> .....	20
<b>3. PROCESO METODOLÓGICO</b> .....	20
3.1 Diseño de investigación.....	20
3.2 Proceso de recolección de datos en la investigación .....	21
3.3 Sistema de categorización en el análisis de datos .....	23
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	24
<b>4. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	24
4.1 Descripción y argumentación teórica de resultados .....	24
<b>CONCLUSIONES</b> .....	29
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	30
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	31
<b>ANEXOS</b> .....	42
Anexo N°1 – Guía de observación .....	42
Anexo N°2 – Entrevista dirigida al padre.....	45
Anexo N°3 – Calificación del Test BASC .....	46

## INTRODUCCIÓN

Los estilos de crianza son modos peculiares que los padres adoptan durante la formación de sus hijos, de acuerdo al estilo que los progenitores empleen, estos influirán positiva o negativamente en el desarrollo psicosocial del individuo. Por otro lado, es importante que el ser humano durante las etapas evolutivas mantenga una óptima inteligencia emocional, misma que se fortalece desde el hogar, para contribuir a que las relaciones interpersonales sean favorables en el contexto educativo, social y familiar (Villavicencio et al., 2020).

Así como los estilos de crianza se relacionan con el desarrollo de la inteligencia emocional, de igual manera intervienen en la formación de las conductas disruptivas, las cuales se evidencian por medio de comportamientos desafiantes que rompen normas y obligaciones, indistintamente del contexto en el que el sujeto se desenvuelve. Por consiguiente, las acciones que los padres determinen con sus hijos están relacionadas con su estabilidad emocional y su conducta (Gallego et al., 2019).

Investigaciones internacionales concuerdan que los estilos de crianza inciden significativamente en la estabilidad emocional de un niño. En algunos casos los progenitores desconocen de su rol parental, el cual consiste en ser formadores de competencias y habilidades emocionales desde la etapa temprana, lo que da como resultado la manifestación de conductas disruptivas y un inadecuado desarrollo biopsicosocial de los niños (Ramírez et al., 2015).

En el Ecuador, los estilos de crianza y la inteligencia emocional son temas de poco interés en el entorno familiar y de parte del gobierno. El Estado ecuatoriano es el encargado de capacitar a los profesionales del sistema educativo público y así, estos a su vez brinden prevención y atención a individuos que requieran los aspectos antes mencionados, en cambio, las familias deben contribuir al desarrollo psicoafectivo y conductual de sus

hijos, por ello, están en la obligación de brindar un clima afectivo que les permita adquirir competencias emocionales y comportamentales (Guzmán et al., 2019).

El estudio de caso se va abordar en una familia radicada en la ciudad de El Guabo de la provincia de El Oro. Es una familia funcional, integrada por mamá, papá y un único hijo de 8 años, se ha podido evidenciar que el niño posee dificultad para expresar y discriminar sus emociones, lo que en muchas ocasiones conlleva a que adopte conductas disruptivas. Debido a esta problemática, se considera relevante investigar los factores que están influyendo en su crianza.

De acuerdo a lo observado en el contexto familiar el niño posee facilidad para interactuar con sus padres, compañeros de escuela, amigos y otros familiares, además es un niño muy afectivo, creativo, inteligente, alegre, valiente y humilde, sin embargo, presenta dificultad para controlar sus afectos y emociones; expresa una actitud autoritaria con sus amigos. Su ambiente familiar es hostil, las normas de convivencia establecidas por el padre son estrictas lo que ocasiona que el niño reprima sus emociones y adopte comportamientos agresivos y violentos en diferentes contextos, desestabilizando su inteligencia emocional.

Ante la situación problemática descrita, se enuncia el siguiente problema científico: ¿Qué estilo de crianza influye en la inteligencia emocional de un niño de 8 años con conductas disruptivas?

Para resolver el problema antes expuesto, se propone el siguiente objetivo general: Determinar el estilo de crianza que influye en la inteligencia emocional de un niño de 8 años con conductas disruptivas mediante el método de estudio de caso.

La presente investigación consta de cuatro capítulos, el Capítulo I hace referencia a las Generalidades del objeto de estudio, en cambio, en el Capítulo II se desarrolla la Fundamentación Teórico-Epistemológica del objeto de estudio, el Capítulo III a su vez

explica la Metodología de la investigación, sus instrumentos y técnicas, y por último se encuentra el Capítulo IV el cual presenta los resultados obtenidos a través de la metodología empleada. A continuación, se detalla los elementos que integran cada capítulo:

En el Capítulo I, se realiza un breve recorrido histórico sobre el objeto de estudio: las conductas disruptivas; a su vez se las define y caracteriza desde los aportes teóricos de distintos autores y se presentan investigaciones relevantes con respecto al estudio de las conductas disruptivas y como último punto de este capítulo, se enuncia el objetivo general de la investigación,

El Capítulo II, está conformado por la descripción del enfoque epistemológico: Enfoque Cognitivo Conductual; su historia, evolución, precursores, características y la Terapia Cognitiva Conductual, misma que se deriva del enfoque, se la conceptualiza y, se describe sus características y las técnicas utilizadas dentro de las mismas y las tendencias actuales relacionas con la terapia.

El capítulo III, abarca la problemática del estudio del caso desde el enfoque cualitativo, el cual será de carácter descriptivo mediante la aplicación de técnicas como la observación, la entrevista, el test y el autoinforme, y así mismo, el empleo de los respectivos instrumentos, permitirán la exploración y caracterización de las variables de estudio: conductas disruptivas, estilos de crianza e inteligencia emocional.

El capítulo IV, consta de la descripción y análisis de los resultados de cada variable de estudio. En la variable conductas disruptivas se aplicó la guía de observación, ficha de entrevista y el Test BASC. Del mismo modo en la variable estilos de crianza se empleó la guía de observación, el Inventario de Prácticas de Crianza para padres. En cambio, en la inteligencia emocional se aplicó la guía de observación y el Test BASC.

## **CAPITULO I**

### **1. GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO**

#### **1.1 Definición y contextualización del objeto de estudio**

Las conductas disruptivas empezaron en el siglo XVII. El histórico Descartes afirmó que el comportamiento del sujeto se evidencia por medio de la observación de acontecimientos. En 1871, el temperamento fue establecido como un rasgo de personalidad heredado. Asimismo, en el siglo XX, Aristóteles aseveró que la conducta se adecua de acuerdo al contexto en el que se desenvuelve el individuo (Galarsi et al., 2011). El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales en su cuarta edición (DSM-IV) agrupó el trastorno negativista desafiante, el trastorno disocial, el trastorno explosivo intermitente y el trastorno de conducta, en dicho trastorno se integró a las conductas disruptivas como parte de su sintomatología (De la Peña y Palacios, 2011).

Las conductas disruptivas hacen referencia a los comportamientos violentos y agresivos que un individuo presenta constantemente, sin tener en cuenta las reglas sociales del contexto. Las conductas disruptivas en ocasiones implican frustraciones y poco control de las emociones, lo que implica acciones como golpes, insultos, peleas y desafíos (López, 2014). Así mismo, las conductas disruptivas están relacionadas específicamente con la manifestación de violencia, están vinculadas con la función biológica y socializadora de la familia; en vista de que es en el núcleo familiar donde se fomenta una convivencia armónica y saludable. Olivera (2020), expresa que la violencia que presentan los niños con conductas disruptivas puede estar constituida por factores genéticos como el temperamento y contextuales como la formación del carácter y la personalidad.

Para las autoras Gómez y Cuña (2017), una conducta disruptiva interfiere negativamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las relaciones sociales, debido a que los alumnos con este tipo de comportamiento desequilibran el ambiente escolar e impiden

que el docente cumpla con los objetivos educativos, lo que podría ocasionar sanciones disciplinarias graves que influyen en la emocionalidad y personalidad del estudiante, y que podría conllevar institucionalmente a un bajo rendimiento académico o una deserción escolar.

Autores como Latorre y Teruel (2009), definieron a las conductas disruptivas como los comportamientos inapropiados que un individuo expresa en determinados entornos: familiar, educativo y social. Dichas conductas son reflejos de la formación que recibe durante las primeras etapas del desarrollo y de la convivencia diaria que conlleva a cambios psicológicos y sociales.

Las conductas disruptivas se manifiestan de diferentes maneras, el ambiente en el que se formen será determinante al momento de caracterizarlas e identificar su intensidad. Montes et al., (2019), manifiesta que las conductas disruptivas se intensifican durante los primeros años de vida de un individuo y que a medida que estas se desarrollan van disminuyendo, siempre que se le brinde una intervención temprana, al mismo tiempo hacen énfasis en las características de las conductas disruptivas y mencionan que estas se caracterizan por la presencia de rabietas y dificultades en entablar relaciones interpersonales, esto genera otras situaciones como desobediencia, agresividad, impulsividad, entre otros.

## **1.2 Hechos de interés**

Luján et al., (2019), realizaron una investigación conformada por 174 alumnos para determinar la funcionabilidad familiar y conductas disruptivas en estudiantes de cuarto y quinto año de básica de la Institución Educativa Teniente Miguel Cortes de Sullana en Perú. En la cual, se empleó una metodología descriptiva-correlacional y una herramienta de tipo cuestionario. De acuerdo a los resultados, se pudo constatar que existe un alto

impacto correlacional entre las variables de funcionabilidad familiar y conductas disruptivas.

García et al., (2018), ejecutaron una investigación sobre los estilos parentales en el proceso de crianza de niños con trastornos disruptivos, cuyo objetivo fue evaluar la efectividad de un programa de intervención neuropsicológica y psicosocial de niños con diagnóstico de trastornos comportamentales entre niños de 9 y 12 años en la ciudad de Medellín, Colombia. Aplicaron una metodología fenomenológica con enfoque cualitativo. Con respecto a los resultados, se obtuvo que los estilos parentales permiten un óptimo desarrollo emocional y social en sus hijos. Los autores concluyen que los comportamientos disruptivos se derivan de los estilos parentales ambivalentes, permisivos y autoritarios.

Alonso et al., (2017), efectuaron un estudio acerca del conocimiento emocional y conducta disruptiva en 111 alumnos de 7 a 11 años de la ciudad de Madrid, España. El objetivo de la investigación fue enriquecer la evidencia científica respecto a la importancia de habilidades emocionales en la infancia. Se empleó un método descriptivo e instrumentos como cuestionarios y escalas. De acuerdo a los resultados, se deduce que los sujetos que poseen habilidades emocionales tienden a presentar menos conductas disruptivas, facilidad para interactuar y control de emociones.

Figuroa et al., (2020), a través de una investigación se enfocaron en determinar cómo se genera la interacción de los niños en aulas regulares en un contexto en el que debe primar la inclusión, durante el periodo lectivo 2019-2020. La metodología aplicada fue de tipo cualitativo-cuantitativo y se empleó herramientas como la observación directa, encuestas y entrevistas. Los autores demostraron que los grupos numerosos de estudiantes son más

propensos a promover indisciplina en el salón de clase. En definitiva, los alumnos con conductas disruptivas presentan problemas emocionales y bajo rendimiento académico.

### **1.3 Objetivo de la investigación**

La sociedad se encuentra en constantes cambios debido a los nuevos paradigmas presentes en diferentes contextos, por esta misma razón es que las familias deben adaptarse y reestructurar sus ideales acordes a las nuevas tendencias educativas, sociales y familiares. Por esta razón, esta investigación tiene como objetivo determinar el estilo de crianza que influye en la inteligencia emocional de un niño de 8 años con conductas disruptivas mediante el método de estudio de caso.

## **CAPITULO II**

### **2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA EPISTEMOLÓGICA DE LOS ESTILOS DE CRIANZA Y SU INFLUENCIA EN LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DE UN NIÑO DE 8 AÑOS CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS DESDE EL ENFOQUE COGNITIVO-CONDUCTUAL**

#### **2.1 Descripción del enfoque epistemológico de referencia**

En el primer siglo de la existencia de Roma, Plinio el Viejo estableció la técnica denominada condicionamiento aversivo. En el siglo XVIII se emplearon métodos como modelado, instigación, refuerzo positivo, entre otros. En el siglo XIX, Alexander Maconchi utilizó la estrategia de economía de fichas con el objetivo de modificar la conducta y acatamiento de las reglas. Asimismo, un médico francés aplicó el proceso de inhibición recíproca en pensamientos obsesivos del sujeto, de esta manera en la década de los 50 se llegó a establecer la Terapia Cognitiva Conductual teniendo como pioneros a los autores Pávlov, Watson, Thorndike, Skinner y Bandura (Díaz et al., 2012)

Teniendo en cuenta al precursor Pávlov (1997), enfatizó en los reflejos que intervienen en la actividad cerebral y en la conducta de un perro. Estos reflejos se refieren al estímulo neutro que ocasiona una respuesta incondicionada o una respuesta refleja de manera innata sin la obtención de un aprendizaje o contacto con el estímulo. Después de varios análisis llegó a la conclusión en denominar a una respuesta incondicionada como una respuesta condicionada por la asociación de estos dos estímulos, dicha respuesta condicionada se produce por medio de las experiencias o de un aprendizaje.

Considerando a otro pionero, Watson realizó un estudio sobre el condicionamiento del miedo en un niño de 11 meses, evidenciando los estímulos planteados por Pávlov. En el experimento se pudo constatar que el estímulo incondicionado produce una respuesta incondicionada sin temor, mientras que el estímulo condicionado refleja una respuesta

automática evidenciando el miedo que provoca dicha acción por la conexión de un estímulo existente. Esta emoción se continuó presentando cuando se asociaba otros objetos con un objeto similar al que fue producido el pánico (Suárez de Puga , 2013).

Continuando con los autores, Álvarez (2007), menciona que Thorndike efectuó una investigación en unos gatos para comprobar la Ley del efecto que alude al castigo y la Ley de la pertinencia que se caracteriza por las respuestas expuestas en una situación. Mediante la experimentación pudo constatar que un estímulo provocado por una conducta agradable tiende a repetirse, a diferencia de un comportamiento desagradable, el estímulo tiende a no repetirse. Este precursor concluyó que los procedimientos en el aprendizaje se deben por conexiones ante las percepciones de impulsos nerviosos que se exteriorizan en la aptitud del sujeto.

A partir de la postulación que realizó Thorndike, Skinner expresó que la acción de una conducta puede derivarse en refuerzos positivos y negativos. El castigo positivo se ejecuta por el resultado del estímulo agradable ocasionando la repetición de la conducta, de la misma forma, el castigo negativo se ejecuta por la consecuencia de un estímulo desagradable induciendo a la disminución del comportamiento. Este autor comprobó que el proceder del individuo se modifica de acuerdo a los refuerzos que se aplica ante el tipo de respuesta (Shunk, 2012).

También, Bandura es un precursor que destacó la concepción de lo cognitivo y lo social en la Terapia Cognitiva Conductual. Desde el punto de vista de Woolfolk (1999), expresa que este antecesor enfatizó el vínculo entre el sujeto, el comportamiento y el ambiente. Los sujetos adquieren un tipo de conducta que es aprendida desde los diferentes contextos en el que se sitúa por medio del aprendizaje observacional. Desde el enfoque de este autor, el ambiente siempre será factor importante en la manera de comportarse del ser humano.

Luego de los aportes históricos realizados por los precursores del Enfoque Cognitivo Conductual se dio paso a la Terapia Cognitiva Conductual, que forma parte de la intervención de las conductas disruptivas. La Terapia Cognitiva Conductual es un tratamiento psicológico que se enfoca en la atención de trastornos mentales o conductas disfuncionales. La terapia consiste en establecer objetivos y técnicas psicológicas que favorezcan la salud mental del individuo, modificando los pensamientos y las conductas negativas (Fullana et al., 2011).

Desde el Enfoque Conductual o las teorías conductuales, se establecen estrategias dirigidas a modificar la conducta de los pacientes que incluyen el moldeamiento, la técnica de reforzamiento y la economía de fichas. Patiño (2017), explica cada estrategia de la terapia, en el caso del moldeamiento contribuye a la adquisición de una nueva conducta por medio de sus pasos básicos: establecer una meta, evaluar las capacidades del sujeto, definir reforzadores y reforzar las conductas aprendidas; por otro lado, la técnica de reforzamiento radica en la eliminación o reajuste de una conducta negativa por medio de un reforzador, en esta se debe identificar aquel reforzador que está conllevando a aumentar conductas desadaptativas.

La última estrategia que coadyuva a la modificación de la conducta es la aplicación de la economía de fichas, consiste en un procedimiento riguroso y cauteloso, además que está estructurada por varios elementos como: fichas, reforzadores, delimitación de conductas metas y determinación de reglas. No obstante, la Terapia Cognitiva-Conductual, basada en el Enfoque Cognitivo Conductual, se enfoca en la reestructuración de los pensamientos para obtener nuevos comportamientos a través de las técnicas de autorregistros cognitivos y descubrimiento guiado; la primera radica en llevar un control diario de los acontecimientos de las emociones, en cambio, la segunda técnica es mediada por el

profesional quien por medio de preguntas elaboradas encamina al paciente a modificar sus pensamientos (Patiño, 2017).

En la actualidad la Terapia Cognitiva Conductual se centra en la implementación de estrategias acorde a la experiencia y al entorno, y en la disposición de otorgar un tratamiento adecuado al paciente (Moreno, 2012). Según Zych et al., (2012), menciona el siguiente aporte: “Las principales terapias conductuales de tercera generación son: la Terapia Dialéctico-Conductual (DBT), la Psicoterapia Analítico-Funcional (FAP), la Terapia de Pareja Conductual Integrativa (IBCT), la Terapia Cognitiva Basada en la Conciencia (Mindfulness) (MBCT) y la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT)” (p.11).

Además, es esencial mencionar que los aportes de los diferentes precursores que conforman la Terapia Cognitiva Conductual contribuyen a la formación del comportamiento y en generar un óptimo proceso de enseñanza. Como señala González (2004), en el contexto educativo se planteó la enseñanza programada que consiste en la participación activa, retroalimentación de los saberes, adaptación de los contenidos concorde al aprendizaje, utilización de materiales didácticos y consideración de las actitudes y aptitudes de cada estudiante.

## **2.2 Bases teóricas de la investigación**

La familia se define como un grupo de personas que conviven en un mismo hogar, sin tener en consideración los lazos sanguíneos y la afectividad que pueda existir entre cada integrante. Empleando las palabras de Benítez (2017), describe que la familia es el núcleo donde se establecen los principios, virtudes, normas y modelos de comportamiento que son de vital importancia en el desarrollo biopsicosocial del sujeto. También puede estar

conformada por papá, mamá e hijos, o de algún otro participante que no tenga un parentesco familiar.

El rol de la familia es educar a los individuos que son parte de una sociedad, por ello las funciones que llevan a cabo son específicamente relacionadas al ámbito económico, educativo, social y afectivo. La función económica se centra en responder a la alimentación, vestimenta y salud de todos los integrantes de la familia, dicha responsabilidad está relacionada con lo educativo debido a que es el sustento económico familiar (Martínez, 2015). Por su parte, las funciones sociales y afectivas son aquellas que otorgan al sujeto herramientas que le permiten desenvolverse con éxito en la comunidad y en la obtención desarrollo integral pleno (Placeres y Huacón, 2016).

Aunado a lo anterior, Sierra y Rincón (2019), expresan que la estructura familiar ha venido teniendo grandes cambios en relación a su dinámica y organización, por consecuencia se distingue a la familia en diversos tipos como: nuclear, extensa, monoparental y homoparental. En su investigación, los autores mencionan que la familia nuclear es aquella conformada con papá, mamá e hijos y la extensa sigue los patrones de la nuclear, pero a su vez está integra a familiares como abuelos, tíos, entre otros. Por otra parte, la familia monoparental está conformada por papá e hijo o mamá e hijo, aquí un progenitor es quien ha asumido la responsabilidad de la formación del niño; en cambio la homoparental se constituye por parejas del mismo sexo quienes decidirán si optan por la adopción de niños.

No obstante, indistintamente del tipo de familia con la que nos encontremos, las acciones que realizan dentro y fuera del hogar están encaminadas con el bienestar cognitivo, emocional y social de todos los integrantes. Pi Osaria y Cobán (2016), manifiestan que la familia debe mantener un clima afectivo óptimo que favorezca a las habilidades

emocionales y sociales, las cuales repercuten directamente en la formación de las personalidad y conducta. Debemos rescatar que, durante la etapa infantil, las áreas cerebrales relacionadas con las emociones y conducta se desarrollan significativamente, durante dicha etapa mantener un clima familiar positivo favorece la interacción familiar y social de los niños (Ruvalcaba et al., 2013).

Los padres cumplen el rol de educar a sus hijos, o en otras palabras son los responsables de su crianza, la misma que es considerada como un proceso de formación que incluye la transmisión de normas culturales, valores y costumbres, pero que también debe incluir la educación sobre el manejo de sus emociones y pensamientos (Álvarez, 2016). Autores como Torío et al., (2008), expresan que los estilos de crianza o educativos como hacen referencia los autores, son aquellos en los que se efectúan decisiones de los padres hacia los hijos en relación a sus conductas y actitudes.

Por otro lado, García et al., (2014), manifiestan que los estilos de crianza son de tipo multifactorial, en los cuales prevalecen las actitudes y comportamientos que los progenitores adoptan durante la formación de sus hijos. Los estilos de crianza son un trabajo conjunto entre padres e hijos y su importancia radica en proporcionar y mantener el bienestar familiar, por esta razón la Federación Española de Municipios y Provincias (2015), impulsa las prácticas positivas de la paternidad a través de la elaboración de una guía en la cual establece que la función como padre implica poseer competencias protectoras, reflexivas y formativas.

El desarrollo físico y psicológico de un individuo, destacando en la etapa infantil, es fructífero cuando se edifica una relación entre los tres procesos psicosociales inmiscuidos durante la crianza establecidos por Izzedin y Pachajoa (2009), como: las pautas, las prácticas y creencias de crianza. Cada proceso estará influenciado por el contexto en el

que la familia se desenvuelva en vista de que es el principal agente en transmitir valores culturales y por el cual los niños adquirirán habilidades psicoafectivas.

Vergara (2017), en su investigación acerca de las prácticas de crianza durante la infancia define a los procesos llevados a cabo durante la misma, por ello expresa que la familia está determinada por un conjunto de pensamientos lo cual determina los actos y conductas de los infantes, a esto el autor lo define como las creencias de la crianza. Por otra parte, los dos procesos restantes tienen una relación directa puesto que las pautas de crianza es el cúmulo de actitudes y recursos que los padres emplean durante la formación de sus hijos, en cambio, las prácticas de crianza es la aplicación de todo lo establecido en las pautas y a su vez está implicado los ideales con que los padres han sido formados; estos procesos permiten edificar un adecuado crecimiento personal de los infantes.

Los niños durante la etapa infantil adquieren y desarrollan habilidades y competencias sociales, las cuales están determinadas por los procesos psicosociales que han adquirido en la familia. Por ello, Diana Baumrind en una investigación determinó tres estilos de crianza que han trascendido a lo largo de generación en generación como: el estilo autoritario, estilo permisivo y estilo democrático (Torío et al., 2008).

El estilo de crianza autoritario se caracteriza por la exigencia de acatar órdenes rígidas, ausencia de comunicación y afectividad, por lo general, los padres que emplean este estilo parental recurren a los castigos psicológicos y físicos, provocando en sus hijos una baja autoestima, carencia de autonomía, conducta agresivas y dificultad para entablar relaciones afectivas y sociales (Huamán, 2016). En cambio, el estilo de crianza permisivo se enfoca en la falta de aplicación y exigencias de normas familiares, poca afectividad, poca atención y motivación en las actividades de sus hijos. Estos aspectos conllevan a

que los niños presentan inseguridad, incapacidad para controlar los impulsos, toma de decisiones e inconvenientes para resolver problemas (García y Peraltila, 2019).

Pinta et al., (2019), afirmaron que el estilo de crianza democrático hace referencia al cumplimiento de normas mediante la disciplina asertiva que incluye una comunicación eficaz, lo que a su vez otorga un clima familiar cálido y afectivo, inculcando en sus hijos una alta autoestima, autocontrol e independencia y la formación de relaciones sociales basadas en el respeto.

Centrándonos en la conceptualización de la Inteligencia Emocional, Daniel Goleman afirma que es la capacidad que tiene el sujeto para reconocer, aceptar y regular sus emociones y ante los demás, en la que no repercute el coeficiente intelectual del individuo para gestionar las emociones (Arrabal, 2018). De esta manera, el ser humano posee la habilidad para controlar sus emociones en diferentes contextos, desarrollando relaciones afectivas en el entorno. Las personas como seres biopsicosociales poseen una serie de capacidades cognitivas para percibir sus emociones y de otros sujetos, esto hace referencia a la inteligencia emocional. Mientras que, Howard Gardner (1993), en su teoría de las inteligencias múltiples mencionó que la inteligencia intrapersonal se fundamenta en la capacidad que tiene el individuo para comprenderse, motivarse y apreciar sus propios temores, mientras que la inteligencia interpersonal consiste en la forma de percibir las motivaciones e intenciones de las demás personas.

En una investigación realizada por Leal (2011), menciona los elementos de la inteligencia emocional planteados por Daniel Goleman, los cuales están conformados por autoconciencia, autorregulación, motivación, empatía y relaciones sociales. Según Pulido (2016) quien cita a Pulido y Herrera (2015), las habilidades de la inteligencia emocional se clasifican en: **la autoconciencia** hace referencia al reconocimiento de nuestras

emociones; **la autorregulación** se enfoca en el control de las propias emociones; **la motivación** se determina por el optimismo en una acción; **la empatía** se caracteriza por la comprensión de las emociones de los demás; y **las relaciones sociales** se orienta por la capacidad que tiene el ser humano para establecer una comunicación asertiva. Estas competencias emocionales permiten al sujeto obtener una óptima salud mental, en el cual influyen en la interacción con su entorno.

Hablar de inteligencia emocional es hacer referencia a las emociones, las cuales son mecanismos innatos que le permiten al ser humano responder ante una situación determinada por ello las personas deben adquirir la habilidad de manejar las emociones, positivas y negativas, en la resolución de problemas. Arrabal (2018), menciona que el 95% de las decisiones de las personas están basadas en sus emociones, dado que está expuesto a situaciones agradables y desagradables, el individuo debe responder de manera asertiva. A continuación, se mencionarán estudios que correlacionarán las bases teóricas sobre los estilos de crianza y la inteligencia emocional en las conductas disruptivas:

Rodríguez y Amaya (2019), investigaron la influencia de los estilos de crianza en los problemas conductuales de infantes mediante un estudio cuantitativo, observacional, descriptivo de tipo transversal, en esta investigación participaron 1425 padres. Los autores concluyeron que los progenitores emplean el mismo estilo de crianza con el que fueron educados, lo que conlleva a un inadecuado desarrollo de la conducta en sus hijos.

Sánchez et al., (2019), realizaron un estudio comparativo de los estilos de crianza a partir de la percepción de sus hijos con comportamientos agresivos en edades comprendidas entre 8 y 12 años. Concluyeron que las madres priorizan la formación de sus hijos más que los padres, por ende, el estilo de crianza que empleen los cuidadores en los primeros años de vida será determinante en el desarrollo conductual.

Berumen et al., (2016), indagaron sobre las competencias emocionales en 40 estudiantes de secundaria y 8 de cuarto grado de la Escuela Normal de Sinaloa, la metodología empleada fue cualitativa y cuantitativa. Luego del trabajo investigativo, los autores concluyeron que los estudiantes de secundaria carecen de un inadecuado manejo de sus emociones lo que se deriva en actitudes y comportamientos disruptivos, además la formación docente es una situación que dificulta la educación de los discentes.

Abellán (2019), ejecutó una investigación cuyo objetivo fue determinar si la adquisición de herramientas de inteligencia emocional en la educación primaria iba a contribuir a la disminución de las conductas disruptivas. En el estudio participaron 150 estudiantes de edades entre 6 y 8 años pertenecientes a instituciones públicas de Castellón de España y el diseño empleado fue cuasiexperimental. Los resultados de esta investigación establecieron que los niños que reciben doctrinas sobre inteligencia emocional son seres más comunicativos con óptimas relaciones intrapersonales, interpersonales y con ausencia de problemas cognitivos-conductuales.

Martínez y Valiente (2020), indagaron las relaciones entre la estabilidad emocional y las conductas disruptivas en alumnos de 9 y 12 años mediante el campo observacional y una metodología no experimental y transversal. Los autores dedujeron que las conductas disruptivas y el estrés escolar interfieren negativamente en la autoestima y en las competencias emocionales.

## CAPÍTULO III

### 3. PROCESO METODOLÓGICO

#### 3.1 Diseño de investigación

La presente investigación tendrá un diseño metodológico basado en el enfoque cualitativo, el mismo que se centrará en el análisis de un fenómeno considerando fundamentalmente el contexto en el que se desenvuelven los sujetos y determinando características específicas de un determinado problema. Para Sánchez (2019), el enfoque cualitativo se caracteriza por ser un proceso flexible que emplea métodos y técnicas en la recolección de datos que puede adoptar diferentes tipos de diseños.

La investigación cualitativa se caracteriza por estar presente en la mayoría de los estudios de las ciencias sociales, tal es así que, Scribano (2000), expresa que las características determinantes en las ciencias sociales en función al enfoque cualitativo es la estructura, los métodos, el análisis y el constructo teórico, estas particularidades permitirán al investigador obtener unos resultados eficaces en relación al problema mediante la aplicación óptima de los datos o herramientas de estudio.

El proyecto, desde la perspectiva del enfoque cualitativo, será de carácter descriptivo debido a que contiene un proceso sistemático mediante la aplicación de instrumentos y técnicas de investigación cualitativas, lo cual permitirá la interpretación de los datos relacionados con la problemática descrita en el Capítulo I.

Considerando al estudio de caso como el método empleado en esta investigación, es imprescindible destacar que dicho método permite documentar una situación específica de un individuo. De esta manera, la importancia de emplear el estudio de caso en una investigación cualitativa es debido a la facilidad que el investigador dispondrá al

momento de la redacción de las interacciones y de las experiencias de los sujetos aplicando una metodología acorde al estudio (Simons, 2011).

### **3.2 Proceso de recolección de datos en la investigación**

El proceso de recolección de datos de la presente investigación cualitativa está conformado por la aplicación de técnicas, como la observación, la entrevista, test estandarizado y autoinforme acorde a la problemática que aborda el estudio de caso; cada técnica está integrada por sus respectivos instrumentos, como la guía de observación, ficha de entrevista y cuestionarios.

La observación es una técnica que le permite al investigador recolectar datos del sujeto de estudio de forma meticulosa. Autores como Campos y Lule (2012), refieren que la observación permite al investigador analizar, interpretar y describir al sujeto mediante los resultados obtenidos, accediendo a correlacionarlo desde una visión científica. La observación se caracteriza por aplicarla de manera directa e indirecta; la observación directa, la cual será empleada en esta investigación, se centra en estudiar al sujeto en el contexto de estudio en tiempo real con la presencia del investigador empleando la guía de observación (Rojas, 2011).

La guía de observación (ver anexo 1) valorará aspectos como estilos de crianza y estados emocionales de un niño con conductas disruptivas en el entorno familiar. Está dirigida a los padres e hijo, consta de seis ítems por cada aspecto antes mencionado y que serán enmarcados por las categorías de siempre, a veces y nunca. Así mismo, integra un espacio de observación por cada elemento, en el cual se podrá registrar datos relevantes que no estén contextualizados en la guía.

La entrevista, como parte de las técnicas de la investigación cualitativa, es considerada la parte fundamental de una investigación debido a que permite abordar aspectos relevantes

y personalizados que no están al alcance del investigador. Por consiguiente, Díaz y otros (2013), definen a la entrevista como un medio de interacción entre dos personas que permite obtener información precisa, en esta técnica se identifica a dos sujetos claves que son el entrevistador y el entrevistado, la persona que cumple el rol del entrevistador tiene que poseer habilidades para lograr una comunicación asertiva. La técnica de la entrevista según su estructura se clasifica en estructurada, semiestructurada y no estructurada. El tipo de entrevista a utilizar es de tipo estructurada debido a la precisión de las interrogantes y los resultados serán fáciles de interpretar (Quispe y Sánchez, 2011).

La entrevista (ver anexo 2) será estructurada y el tipo de preguntas que la conforman son abiertas. La ficha de entrevista está orientada a recolectar información desde la perspectiva del padre del niño con conductas disruptivas en diferentes contextos como familiar, social y escolar. Cada contexto (familiar, social y escolar) constará de cuatro preguntas.

El test es considerado una prueba psicológica que está orientado a medir comportamientos, cualidades y capacidades de un sujeto, la aplicación de esta técnica permitirá obtener resultados confiables y así, lograr una interpretación segura de datos (Muñiz y Fonseca, 2019). Por ello, la utilización del Test BASC en esta investigación explorará las características de la personalidad y del comportamiento de un individuo mediante la escala adaptativa y clínica. Este test es aplicable a estudiantes, padres y docentes. Este trabajo investigativo se centrará en aplicar cuestionarios únicamente al estudiante (Tárraga y otros, 2015, quienes citan a Reynolds y Kamphaus, 2004).

La técnica de autoinforme es empleada para recabar información referente a procesos cognitivos, debido a que son elementos no observables, y al mismo tiempo tiene la posibilidad de recabar aspectos emocionales desde la autoevaluación (Oros y otros, 2021,

quienes citan a Lucas, 2003). Para conocer el estilo de crianza de los padres del sujeto de investigación se empleará el Inventario de Prácticas de Crianza (CPC-1 versión padres) encargado de evaluar el área afectiva y comportamental de los progenitores, dicho inventario está compuesto por un cuestionario de 120 preguntas estructuradas que abarca las técnicas orientadas al cuidado y protección de infantes (Aguirre, 2014).

### **3.3 Sistema de categorización en el análisis de datos**

El estudio de caso que se aborda está categorizado por las unidades de análisis de estilos de crianza, inteligencia emocional y conductas disruptivas. Los padres son agentes formadores de generaciones que tendrán que convivir en una sociedad caracterizada por normas y exigencias sociales y escolares, por ello, poseen la obligación y responsabilidad de potenciar las habilidades y destrezas de sus hijos y a la vez dotarlos de valores éticos y morales. La variable de los estilos de crianza permitirá conocer como los padres emplean estrategias formativas con sus hijos de forma integral que les permita desenvolverse en contextos familiares, sociales y educativos.

Siguiendo con las categorías de análisis tenemos como variable a la inteligencia emocional, la cual está relacionada con las habilidades innatas que un individuo posee para manejar las emociones en distintas situaciones, sean estas positivas o negativas. Además, determina la capacidad que un individuo posee para reconocer emociones propias y ajenas, por ello, esta variable considerará aspectos relacionados con la empatía, tolerancia y autocontrol. Por otro lado, la categoría de conducta disruptiva abarca la valoración de comportamientos y actitudes en relación a las competencias que intervienen en las habilidades adaptativas, realizar esta estimación contribuirá a que el sujeto pueda implementar estrategias motivacionales y conductuales que mejoren la convivencia en diversos ámbitos.

## CAPÍTULO IV

### 4. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN

#### 4.1 Descripción y argumentación teórica de resultados

Los resultados obtenidos de este estudio de caso a través de los instrumentos seleccionados como la ficha de observación y entrevista, el inventario de Prácticas de Crianza (CPC-1 versión padres) y el Test BASC, permitieron determinar el estilo de crianza que influye en la inteligencia emocional de un niño de 8 años con conductas disruptivas. Los instrumentos fueron aplicados en un período de 3 días. A continuación, se realizará el respectivo análisis de cada instrumento en relación a las variables de estudio:

#### **Conductas disruptivas**

Considerando los resultados de la guía de observación, a través de las categorías siempre, a veces y nunca, se determinó que la madre a veces presenta comportamientos inadecuados en el hogar, además no respeta normas sociales y aplica castigos positivos y negativos con el niño, siendo más notables los castigos negativos; y, nunca mantiene un autocontrol ante situaciones desagradables. Por otra parte, se pudo evidenciar que el padre siempre emplea castigos positivos y negativos con el niño, acompañados de una justificación; a veces manifiesta un buen dominio conductual, sin embargo, también exterioriza comportamientos inadecuados ante una situación desagradable.

Por consiguiente, el niño es espectador de los comportamientos inadecuados de los padres, lo que conlleva a que adopte dichas conductas y presente dificultades de autocontrol. Agregando a lo anterior, el contexto familiar incide en las normas sociales del niño debido a que son empleadas ocasionalmente. Los padres nunca le otorgan alguna recompensa ante un mal comportamiento.

Con respecto a la entrevista los datos obtenidos permitieron contrastar la información de la guía de observación, el padre manifiesta que realizan actividades familiares en sus días de descanso, cada quince días, como ir de paseo o compartir actividades de compras pero que en ocasiones existen discusiones con su pareja por el comportamiento del niño. El padre reveló que el niño es poco colaborativo, por esta razón, se molesta y le designa actividades que le disgustan al niño, entre ellas realizar las tareas escolares.

Referente al contexto social, el padre mencionó que el niño siente un gran interés por entablar amistades, sin embargo, su actitud conflictiva ha ocasionado que sea partícipe de conflictos, el padre adopta castigos para reprimir la conducta del niño, previo a esto indaga el motivo del conflicto. Concerniente al contexto escolar, durante las clases presenciales el niño presentaba una conducta egocéntrica porque le disgustaba compartir materiales didácticos, y esto ocasionaba peleas con sus compañeros de clase.

Otro instrumento que facilitó el análisis de esta variable fue el Test BASC (Tárraga y otros, 2015, quienes citan a Reynolds y Kamphaus, 2004), a través de las escalas clínicas establecidas en el manual del mismo, permitió valorar las conductas disruptivas. El sujeto de estudio presenta problemas comportamentales ocasionados por factores significativos como la ansiedad y la depresión. Estos están provocando estrés, pensamientos irracionales y angustia en sus actividades cotidianas, así como también ocasiona reacciones impulsivas en el niño. Respecto al contexto educativo las conductas inadecuadas se originan de la percepción del sujeto por las actitudes de los profesores debido a que considera que son injustos, poco empáticos y exigentes en las tareas escolares, otorgando poca importancia a las situaciones personales de los estudiantes (ver anexo 3).

Los resultados de la variable conductas disruptivas no permiten coincidir con la argumentación que realizó Luján et al., (2019), puesto que los padres no establecen una relación dinámica e interactiva con el niño, lo que causa una alteración en la conducta. Por otra parte, estos datos se ajustan a la indagación que efectuó García et al., (2018), en la que dedujeron que el estilo de crianza autoritario influye en la conducta disruptiva de un infante. Asimismo, los autores manifiestan que este tipo de comportamiento provoca ansiedad en el individuo, lo que desencadena una tensión emocional, afectando su desenvolvimiento familiar.

### **Estilos de crianza**

La guía de observación permitió conocer que la madre siempre aplica exigencias en la familia y que otorga poca importancia a las opiniones familiares; además, nunca genera instrucciones claras y precisas con un tono sutil lo que ocasiona inestabilidad en las normas de convivencia y la comunicación asertiva. Del mismo modo, se pudo evidenciar que el padre trata de mantener una comunicación asertiva en las actividades con el niño por medio de instrucciones claras, aunque en ocasiones su tono de voz es rudo y genera reglas estrictas en el hogar.

De la misma manera, se constató que el niño siempre respeta las normas de convivencia y desempeña todas las actividades impuestas por los padres, aunque esto le genere emociones negativas. Su opinión, en relación a sus intereses, a veces es considerada por sus padres en la toma de decisiones, lo que conlleva a que perciba que el ambiente familiar sea poco armónico y afectivo.

En cuanto a los resultados del Inventario de Prácticas de Crianza para padres, se pudo evidenciar que el progenitor ejerce exigencia sobre las actividades del niño y regula su comportamiento aplicando castigos psicológicos y físicos ante una conducta inadecuada.

Las prácticas de cuidado y crianza que el padre emplea son acciones erróneas, que están afectando el bienestar psicoafectivo del niño, debido a las pocas muestras de afecto, las cuales son totalmente ausentes cuando el niño no cumple las normas impuestas.

Los datos obtenidos de esta variable acerca de las competencias parentales coincidieron con la información de García et al., (2014), en función que el niño replica las conductas de los padres durante su formación. Asimismo, con la investigación de Huamán (2016), se pudo comprobar que los padres emplean el estilo de crianza autoritario, caracterizado por la poca afectividad y la exigencia de normas y reglas en la convivencia familiar, ocasionando inseguridad en el niño.

### **Inteligencia emocional**

Los resultados de la guía de observación en relación a la inteligencia emocional probaron que la madre siempre exterioriza las emociones negativas, ocasionando dificultad en el manejo emocional, nunca reconoce sus errores y no permite que le impongan actividades mostrando una actitud poco empática. De la misma manera, el padre no posee la capacidad de gestionar sus emociones negativas y a veces realiza actividades impuestas por su pareja. Por otro lado, el niño en ocasiones reconoce sus equivocaciones, expresando siempre sus emociones negativas lo que genera poco control emocional ante situaciones problemáticas.

Considerando los resultados del Test BASC (Tárraga y otros, 2015, quienes citan a Reynolds y Kamphaus, 2004), mediante la calificación de las escalas adaptativas definidas en el manual, se determinó que el niño posee dificultades significativas en las habilidades sociales provocando en sus relaciones interpersonales rechazo, tanto con niños y adultos. Asimismo, presenta inestabilidad en sus habilidades emocionales lo que ocasiona aislamiento y sentimientos de culpa ante el fracaso de una actividad. Otro factor

que está afectando a la inteligencia emocional es la dificultad en la toma de decisiones, debido a que su formación es controlada por sus padres, lo cual conlleva a relaciones problemáticas (ver anexo 3).

La información recolectada acerca de la inteligencia emocional no concuerda con lo que expresan Arrabal (2018) y Pulido (2016) quien cita a Pulido y Herrera (2015), en vista de que el niño no posee la capacidad de reconocer y regular sus propias emociones lo que ocasiona un poco control emocional. De la misma manera, en relación a las habilidades emocionales del niño, puesto que no ha desarrollado la autoconciencia, autorregulación, motivación, empatía y relaciones sociales.

## CONCLUSIONES

- El Enfoque Cognitivo Conductual, asumido en el estudio de caso, permitió corroborar que el comportamiento de un individuo está relacionado con los estímulos o factores del medio en el que se desenvuelve. Coincidiendo con el enfoque se confirmó que la conducta del niño objeto de estudio está conformada por un cúmulo de aprendizajes, adquiridos de diversas formas, entre las que se destacan la observación y las exigencias de otros sujetos que integran su accionar familiar, lo que desenlaza en la adquisición de experiencias positivas y negativas.
- El paradigma cualitativo, adoptado en el diseño descriptivo, facilitó la aplicación de la observación, la entrevista, el autoinforme y el Test BASC, los que aportaron datos fiables en relación al estilo de crianza y la inteligencia emocional de un niño con conductas disruptivas.
- La familia es el ente encargado de establecer vínculos sociales y afectivos, es aquella que forma individuos autónomos e independientes, capaces de actuar y regular sus emociones y comportamientos en determinadas situaciones. Como resultado de la investigación se comprobó que el estilo de crianza que incide de manera negativa en la inteligencia emocional y en las conductas disruptivas del niño objeto de estudio, es el estilo de crianza autoritario el cual afecta sus habilidades emocionales y sociales, provocando ansiedad, depresión, pensamientos obsesivos e impulsividad en el niño.

## **RECOMENDACIONES**

Luego de finalizada la investigación y considerando sus resultados, se recomienda lo siguiente:

1. Al niño con conductas disruptivas, sería favorable asista a terapia psicológica, empleando la Terapia Cognitiva Conductual, a fin de intervenir en el comportamiento generado por la ansiedad, depresión e impulsividad.
2. Intervención clínica para la familia orientada a mejorar la comunicación asertiva y vínculos afectivos.
3. Abordar la investigación en el contexto educativo, tomando en cuenta la relación de las conductas disruptivas con el compromiso docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abellán Roselló, L. (ENERO-JUNIO de 2019). Relación entre inteligencia emocional y disminución de conductas disruptivas en educación primaria. *Revista Dialnet*, 12(22), 30-45. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7378869>
- Aguirre Forero, A. M. (Junio de 2014). Validez del inventario de prácticas de crianza (cpc-1 versión padres) en padres madres y cuidadores de la ciudad de Bogotá. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 7(1), 79-90. <https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/rip.7107/449>
- Alonso Alberca, N., Vergara, A., Gutiérrez Castro, J., y Vozmediano, L. (2017). Conocimiento emocional y conducta disruptiva: evidencia preliminar para la prevención temprana de la conducta. *Revista International e-Journal of Criminal Science*(11), 1-16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6483005>
- Álvarez Arboleda, L. (Ene-Dic de 2007). El estudio del aprendizaje desde el modelo asociacionista y el modelo funcionalista: un recorrido histórico. *Revista Informes Psicológicos*(9), 121-134. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5229791.pdf>
- Álvarez Vargas, C. (enero-junio de 2016). Crianza-regulación, crianza-emancipación: estado de la cuestión de estudios sobre crianza. *Revista Aletheia*, 8(1), 80-99. <http://www.scielo.org.co/pdf/aleth/v8n1/v8n1a05.pdf>
- Arrabal Martín, E. (2018). *Inteligencia emocional*. Málaga: Editorial Elearning S.L. <https://books.google.com.ec/books?id=bp18DwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

- Benítez Pérez, M. (julio-diciembre de 2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. Revista Novedades en Población(26), 58-68.  
<http://scielo.sld.cu/pdf/rnp/v13n26/rnp050217.pdf>
- Berumen Martínez, R., Arredondo Chávez, J. M., y Ramirez Quistian, M. A. (julio-diciembre de 2016). Formación docente, competencias emocionales y conductas disruptivas en la escuela secundaria. Revista Ra Ximhai, 12(6), 487-505.  
<https://www.redalyc.org/pdf/461/46148194032.pdf>
- Campos y Covarrubias, G., y Lule Martínez, N. E. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. Revista Xihmai, VII(13), 45-60.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>
- De la Peña Olvera, F., y Palacios Cruz, L. (septiembre-octubre de 2011). Trastornos de la conducta disruptiva en la infancia y la adolescencia: diagnóstico y tratamiento. Revista Salud Mental, 34(5), 421-427.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v34n5/v34n5a5.pdf>
- Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez Hernández, M., y Varela Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Revista Investigación en Educación Media, 2(7), 162-167. <http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf>
- Díaz, M. I., Villalobos, A., y Ruiz, M. Á. (2012). Historia de la terapia cognitivo conductual. Manual de técnicas de intervención cognitivo conductuales, 9-601.  
<https://serproductivo.org/wp-content/uploads/2017/09/Manual-de-Tecnicas-Cognitivas-Conductuales-Marta-Isabel.-C.pdf>
- Federación Española de Municipios y Provincias. (2015). Guía de Buenas Prácticas en Parentalidad Positiva. Federación Española de Municipios y Provincias.

<https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/ayudas/docs201314/GuiadeBuenasPracticas2015.pdf>

Figuroa Valencia, K., Macas Caiminagua, M., y Espinoza Freire, E. (mayo - agosto de 2020). Conducta disruptiva en aulas regulares de Machala: estudio de caso. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(2), 225-232. <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/291/320>

Fullana, M., Fernández de la Cruz, L., Bulbena, A., y Toro, J. (Febrero de 2011). Eficacia de la terapia cognitivo-conductual para los trastornos mentales. *Revista MedClin(Barc)*, 5. <http://www.acmcb.es/files/4255425DOCUMENT/2011%20Med%20Cli%20Eficacia%20TCC-2.pdf>

Galarsi, M., Medina, A., Ledezma, C., y Zanin, L. (2011). Comportamiento, historia y evolución. *Revista fundamentos en humanidades*, XII(24), 89-123. <https://www.redalyc.org/pdf/184/18426920003.pdf>

Gallego Henao, A., Pino Montoya, J., Álvarez Gallego, M., Vargas Mesa, E., y Correa Idarraga, L. (Julio de 2019). La dinámica familiar y estilos de crianza: pilares fundamentales en la dimensión socioafectiva. *Revista Hallazgos*, 16(32), 131-150. <http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v16n32/1794-3841-hall-16-32-131-150.pdf>

García Méndez, M., Rivera Aragón, S., y Reyes Lagunes, I. (2014). La percepción de los padres sobre la crianza de los hijos. *Revista Acta Colombiana de Psicología*, 17(2), 133-141. <https://www.redalyc.org/pdf/798/79832492014.pdf>

García Peña, J., Arana Medina, C., y Restrepo Botero, J. (Enero-Junio de 2018). Estilos parentales en el proceso de crianza de niños con trastornos disruptivos. *Revista*

Investigación y Desarrollo, 26(1), 55-74.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/268/26859569003/html/index.html>

García Zavala, G., y Peraltila Romero, L. (2019). Estilos de crianza: la teoría detrás de los instrumentos más utilizados en Latinoamérica. *Revista Psicología*, 9(2), 93-108. <https://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/542>

Gardner, H. (1993). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. Fondo de Cultura Económica.

[https://books.google.es/books/about/Estructuras\\_de\\_la\\_mente.html?id=Y9nDDQAAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp\\_read\\_button&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books/about/Estructuras_de_la_mente.html?id=Y9nDDQAAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

Gómez, M., y Cuña, A. (Julio de 2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Educación por escrito*, 8(2), 278-293. doi: <https://doi.org/10.15448/2179-8435.2017.2.27976>

González Zepeda, A. (agosto-enero de 2004). Aportaciones de la psicología conductual a la educación. *Revista Electrónica Sinéctica*(25), 15-22. <https://www.redalyc.org/pdf/998/99815899003.pdf>

Guzmán Huayamave, K., Bastidas Benavides, B., y Mendoza Sangacha, M. (Mayo-Agosto de 2019). Estudio del rol de los padres de familia en la vida emocional de los hijos. *Revista de Investigación Apuntes Universitarios*, 9(2), 61-72. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4676/467663352005/html/index.html>

Huamán Chura, K. (2016). Estilos parentales e indicadores de salud mental adolescente. *Revista Unife*(12), 35-46. <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/tematicapsicologica/article/view/1071/983>

- Izzedin Bouquet, R., y Pachajoa Londoño, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza...ayer y hoy. *Revista LIBERABIT*, 15(2), 109-115.  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S172948272009000200005](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S172948272009000200005)
- Latorre Latorre , Á., y Teruel Romero, J. (gener-abril de 2009). Protocolo de actuación ante conductas disruptivas. *Revista praxi*(95), 62-74.  
<http://www.informaciopsicologica.info/OJSmottif/index.php/leonardo/article/view/170/134>
- Leal Leal, A. (Febrero de 2011). La inteligencia emocional. *Revista Digital innovación y experiencias educativas*(39), 1-12.  
<https://psiqueunah.files.wordpress.com/2013/10/inteligencia-alfonso-leal.pdf>
- López Hernández, P. (Julio de 2014). Un caso de comportamiento disruptivo infantil: Tratamiento Conductual en el ámbito familiar. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 1(2), 117-123.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4741695>
- Luján Vera, P., Sánchez Chero, M., y Martínez Nole, I. (Octubre –diciembre de 2019). Funcionabilidad familiar: conducta disruptiva de los estudiantes. *Revista Tzhoecoen*, 11(4), 43-50.  
<http://revistas.uss.edu.pe/index.php/tzh/article/view/1233>
- Martínez Vasallo, H. (2015). La familia: una visión interdisciplinaria. *Revista Médica Electrónica*, 37(5), 523-534.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S16841824201500050001](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S16841824201500050001)

- Martínez Vicente, M., y Valiente Barroso, C. (julio-diciembre de 2020). Ajuste personal y conductas disruptivas en alumnado de primaria. *Revista Actualidades en Psicología*, 34(129), 71-89.  
[https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2215353520200002000071&lng=pt&nrm=iso&tlng=es](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2215353520200002000071&lng=pt&nrm=iso&tlng=es)
- Montes Pérez, A. J., Cevallos Zambrano, D. P., y Alcívar Pincay, G. A. (Julio-Septiembre de 2019). Estilos parentales y calidad de vida familiar en adolescentes con dificultades conductuales: una revisión bibliográfica para el contexto educativo ecuatoriano. *Revista Cognosis. Revista de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación*, IV(3), 169-180.  
<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/1872/2349>
- Moreno Coutiño, A. (Julio de 2012). Terapias cognitivo-conductuales de tercera generación (TTG): la atención plena / mindfulness. *Revista Internacional de Psicología*, 12(01), 1-18.  
<https://revistapsicologia.org/index.php/revista/article/view/66>
- Muñiz, J., y Fonseca Pedrero, E. (2019). Diez pasos para la construcción de un test. *Revista Psicothema*, 31(1), 7-16.  
[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/64937173/4508.pdf?1605389618=&responsecontentdisposition=inline%3B+filename%3DDiez\\_pasos\\_para\\_la\\_construccion\\_de\\_un\\_te.pdf&Expires=1625962986&Signature=GvxYm3r60u8do2PYvypP0QOY7mWHg93hcfbSdGFl8cYH-dXJv4ePWYV023f8TB6](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/64937173/4508.pdf?1605389618=&responsecontentdisposition=inline%3B+filename%3DDiez_pasos_para_la_construccion_de_un_te.pdf&Expires=1625962986&Signature=GvxYm3r60u8do2PYvypP0QOY7mWHg93hcfbSdGFl8cYH-dXJv4ePWYV023f8TB6)
- Olivera Carhuaz, E. (Diciembre de 2020). Violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes con riesgo en deserción escolar. *Revista Científica de la UCSA*, 7(3), 3-13.

[http://scielo.iics.una.py/scielo.php?pid=S240987522020000300003&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://scielo.iics.una.py/scielo.php?pid=S240987522020000300003&script=sci_abstract&tlng=es)

Oros, L. B., Cuello, M. I., y Richaud, M. C. (Mayo de 2021). Evaluación de la serenidad infantil: Alternativas de autoinforme y reporte de observador. *Interdisciplinaria*, 38(2), 41-57. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18066677003>

Patiño, L. (2017). Referente de Pensamiento eje 3: Teorías y Métodos Conductismo y Enfoque Cognitivo ¿qué elementos propuestos por el enfoque cognitivo-conductual son implementados en la modificación del comportamiento humano? Bogotá: AREANDINA. Fundación Universitaria del Área Andina. [https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1644/RP\\_eje3.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1644/RP_eje3.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Pavlov, I. (1997). Los reflejos condicionados. Ediciones Morata. <https://books.google.com.ec/books?id=tU0e7ox8eQ4C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Pi Osaria, A. M., y Cobían Mena, A. (MARZO-ABRIL de 2016). Clima Familiar: una nueva mirada a sus dimensiones e interrelaciones. *Revista Medica Multimed*, 20(2), 437-448. <https://www.medigraphic.com/pdfs/multimed/mul-2016/mul162q.pdf>

Pinta, S., Pozo, M., Yépez, E., Cabascango, K., y Pillajo, A. (2019). Primera infancia: Estudio relacional de estudios de crianza y desarrollo de competencias emocionales. *Revista CienciAmérica*, 8, 1-18. <http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/232/352>

Placeres Hernández, J. F., y Huacón Castro, N. (2016). El papel de las funciones educativa y afectiva en el desarrollo de la familia. *Revista Médica Electrónica*, 470-473.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S168418242016000300018&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S168418242016000300018&script=sci_arttext&tlng=en)

Pulido Acosta, F. (diciembre de 2016). La Inteligencia Emocional como elemento predictor del aprendizaje en educación secundaria. Revista EDUNOVATIC2016, 292-308. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5794154>

Quispe Pari, D. J., y Sánchez Mamani, G. (2011). Encuestas y entrevistas en investigación científica. Revista de Actualización Clínica Investiga, 10, 490-494. [http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S230437682011000700009&script=sci\\_arttext](http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S230437682011000700009&script=sci_arttext)

Ramírez Lucas, A., Ferrando, M., y Sainz, A. (Junio de 2015). ¿Influyen los estilos parentales y la inteligencia emocional de los padres en el desarrollo emocional de sus hijos escolarizados en 2 ciclo de educación infantil? Acción psicológica, 12(1), 65-78. <http://scielo.isciii.es/pdf/acp/v12n1/articulo7.pdf>

Rodríguez Villamizar, L., y Amaya Castellanos, C. (julio-septiembre de 2019). Estilos de crianza, autoeficacia parental y problemas conductuales infantiles en tres municipios de Santander. Revista de la Universidad Industrial de Santander Salud, 51(3), 228-238. <http://www.scielo.org.co/pdf/suis/v51n3/0121-0807-suis-51-03-228.pdf>

Rojas Crotte, I. R. (julio-diciembre de 2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: Una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. Revista Tiempo de Educar, 12(24), 277-297. <https://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf>

Ruvalcaba Romero, N., Gallegos Guajardo, J., Villegas Guinea, D., y Lorenzo Alegría, M. (2013). Influencia de las habilidades emocionales, los estilos de comunicación

y los estilos parentales sobre el clima familiar. *Revista de Investigación y Divulgación en Psicología y Logopedia*, 3(2), 2-7.  
<http://www.ridpsiclo.ull.es/index.php/ridpsiclo/article/view/40/31>

Sánchez Adame , C. V., Carmona García, L., y Vega Villanueva, N. (julio-diciembre de 2019). Estilos de Crianza entre padre y madre. Perspectiva del hijo. Ciudad Juárez, Chih. Estudio Comparativo. *Revista de Psicología y Ciencias del comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 10(2), 67-86.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7218331>

Sánchez Flores, F. A. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122.  
<http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v13n1/a08v13n1.pdf>

Scribano, A. (2000). Reflexiones Epistemológicas sobre la Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales. *Cinta de Moebio* 8, 128-136.  
<https://revistas.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/26380/27679>

Shunk, D. (2012). *Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa.* (M. Vega Pérez, Ed.) México, México: Pearson Educación. <https://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2017/06/Teorias-del-Aprendizaje-Dale-Schunk.pdf>

Sierra Becerra , S. M., y Rincón Lozada , C. F. (2019). Tipología familiar asociada a desempeño neuropsicológico en preescolares. *Archivos de neurociencias*, 24(3), 13-24. <https://www.medigraphic.com/pdfs/arcneu/ane-2019/ane193b.pdf>

Simons, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y práctica.* Madrid: Ediciones Morata.  
[https://books.google.es/books?id=7ZkjEAAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=7ZkjEAAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

- Suárez de Puga , R. (JULIO-DICIEMBRE de 2013). Watson, Skinner y Algunas Disputas. Revista Colombiana de Psicología, 22(2), 389-399. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v22n2/v22n2a12.pdf>
- Tárraga Mínguez, R., Mateos Minaya , L., Sanz Cervera, P., Pastor Cerezuela, G., y Fernández Andrés, M. I. (Marzo de 2015). Diseño, implementación y evaluación de un programa de Educación Emocional con un niño expuesto a una situación de violencia de género. Revista nacional e internacional de educación inclusiva, 8(1), 27-41. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/119/115>
- Torío López, S., Peña Calvo, J., y Rodríguez Menéndez, M. (2008). Estilos Educativos Parentales. Revisión bibliográfica y reformulación teórica. Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, 151-178. <https://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/988/1086>
- Vergara Hernandez, L. (julio-diciembre de 2017). Prácticas de crianza en la primera infancia en los municipios de Riosucio y Manzanares. Revista Zona Próxima, 27, 22-33. <http://www.scielo.org.co/pdf/zop/n27/2145-9444-zop-27-00022.pdf>
- Villavicencio Aguilar, C., Armijos Piedra, T., y Castro Ponce, M. (2020). Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza. Revista Iberoamericana de Psicología, 13(1), 139-150. <https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/rip.13113/1574>
- Woolfolk, A. (1999). Psicología educativa. (E. Quintanar Duarte , Ed.) México: Editorial Production Service: Kathy Smith. <https://saberepsi.files.wordpress.com/2016/09/psicologia-educativa-woolfolk-7c2aa-edicion.pdf>

Zych, I., Buela Casal, G., Sierra, J. C., y Gómez Rodríguez, S. (2012). El conocimiento y la difusión de las terapias conductuales de tercera generación en psicólogos. *Revista Anales de Psicología*, 28(1), 11-18.  
<https://www.redalyc.org/pdf/167/16723161002.pdf>

## ANEXOS

### Anexo N°1 – Guía de observación



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA  
OCTAVO SEMESTRE**

### GUÍA DE OBSERVACIÓN

**OBJETIVO:** Valorar el comportamiento del niño con conductas disruptivas en relación al estilo de crianza y estados emocionales en el entorno familiar.

La guía de observación permitirá valorar las siguientes variables de estudio: estilos de crianza, inteligencia emocional y conductas disruptivas, las mismas que serán evaluadas con las premisas de siempre, a veces y nunca.

**SIEMPRE (S):** Cuando el sujeto presenta habilidades comunicativas, emocionales y conductuales.

**A VECES (AV):** Cuando el sujeto presenta dificultades en sus habilidades comunicativas, emocionales y conductuales.

**NUNCA (N):** Cuando el sujeto no presenta habilidades comunicativas, emocionales y conductuales.

<b>VARIABLES</b>		<b>SUJETOS DE ESTUDIO</b>		
<b>ESTILOS DE CRIANZA</b>		<b>MAMÁ</b>	<b>PAPÁ</b>	<b>HIJO</b>
1	Las normas de convivencia generan un ambiente de armonía (obediencia y tolerancia).			
2	Los roles de cada individuo están determinadas de acuerdo a cada responsabilidad del hogar (lavar, limpiar, ordenar, entre otros).			
3	La comunicación asertiva está presente en cada individuo.			
4	Las opiniones personales se toman en cuenta en una decisión familiar.			
5	Aplican exigencias en las actividades de otro individuo.			
6	Se generan instrucciones claras y precisas con un tono sutil.			
<b>OBSERVACIONES:</b>				
<b>INTELIGENCIA EMOCIONAL</b>		<b>MAMÁ</b>	<b>PAPÁ</b>	<b>HIJO</b>
1	Los individuos poseen la capacidad de ser empáticos.			
2	Adecuado manejo emocional.			
3	Exterioriza los sentimientos.			
4	Poseen pensamientos positivos.			

5	Realiza actividades impuestas por los demás.			
6	Reconoce y acepta los errores.			
<b>OBSERVACIONES:</b>				
<b>CONDUCTAS DISRUPTIVAS</b>		<b>MAMÁ</b>	<b>PAPÁ</b>	<b>HIJO</b>
1	Se evidencian comportamientos inadecuados (gritos, insultos, agresividad, etc).			
2	Aplican castigos positivos y negativos.			
3	Se proporcionan recompensas ante una conducta incorrecta.			
4	Explican las razones de una conducta inadecuada.			
5	Respetan las normas sociales (saludar, no interrumpen a los demás cuando hablan, puntualidad, entre otros).			
6	Autocontrol ante una situación desagradable.			
<b>OBSERVACIONES:</b>				

## Anexo N°2 – Entrevista dirigida al padre



### UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA OCTAVO SEMESTRE

#### Entrevista a padre

**Objetivo:** Recolectar información del contexto familiar, escolar y social de un niño de 8 años con conductas disruptivas.

#### Contexto familiar

- ¿Cómo es la convivencia familiar? ¿Realizan actividades familiares? Menciónelas.
- ¿Cómo es el comportamiento de su hijo dentro del hogar?
- En la convivencia familiar, ¿se han presentado conflictos familiares por la conducta de su hijo? ¿Cuáles son?
- ¿Cuál es su reacción ante las conductas inadecuadas?

#### Contexto Social

- ¿Cómo es la interacción de su hijo con los amigos? ¿Cómo responde su hijo ante un conflicto?
- ¿Su hijo ha sido partícipe de conflictos?
- ¿Cuál ha sido el alcance de aquellos conflictos?
- ¿Cuál ha sido su reacción ante esos acontecimientos?

#### Contexto escolar

- ¿Cómo ha sido la adaptación de su hijo en el contexto escolar?
- Durante las clases presenciales, ¿su hijo ha tenido problemas conductuales? Continúe con las siguientes preguntas en caso de obtener un 'SI'.
- Mencione los problemas conductuales que ha tenido su hijo.
- ¿Cuáles son las acciones que ha tomado frente a los inconvenientes conductuales de su hijo?

### Anexo N°3 – Calificación del Test BASC

Autores: Reynolds y Kamphaus, 2004

<b>ESCALAS ADAPTATIVAS (INTELIGENCIA EMOCIONAL)</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>RANGO</b>	<b>FACTORES</b>
Autoestima	39	En medio	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cálidos, abiertos, atrevidos y seguros de sí mismo.</li><li>• Buenas relaciones con los compañeros.</li><li>• Sentido positivo de su identidad y niveles adecuados de fuerza del ego.</li></ul>
Confianza en sí mismo	49	Medio	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asumir responsabilidades y afrontar los retos de la vida.</li></ul>
Relaciones interpersonales	18	Clínicamente significativo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Problemas para relacionarse con los otros y para desarrollar habilidades sociales</li><li>• Problemas para relacionarse con los pares y adultos.</li><li>• Tendencia al aislamiento y a culpabilizarse por la falta de éxito.</li><li>• Pueden entrometerse en las relaciones de otros provocando rechazo en lugar de aprobación social.</li></ul>
Relaciones con los padres	33	En medio	<ul style="list-style-type: none"><li>• Relaciones moderadamente problemáticas con los padres.</li></ul>

<b>ESCALAS CLÍNICAS (PROBLEMAS DE CONDUCTA)</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>RANGO</b>	<b>FACTORES</b>
Actitud negativa hacia el colegio	58	Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Satisfacción adecuada con el colegio.</li> </ul>
Ansiedad	75	Clínicamente significativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pueden sentir terror o inquietarse por pensamientos obsesivos, intrusivos y molestos que interfieren en la toma de decisiones.</li> </ul>
Actitud negativa hacia los profesores	61	En riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de satisfacción con los profesores debido a que el sujeto percibe que los profesores son injustos, no prestan atención, exigen demasiado o están desmotivados para ayudar a sus estudiantes.</li> </ul>
Atipicidad	58	Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Próximo a presentar un pensamiento confuso e incapacidad para ejercer un control racional de la propia conducta.</li> <li>• Tendencia a la impulsividad, ansiedad o pensamientos paranoicos.</li> </ul>
Depresión	67	En riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niveles significativos de depresión debido a los sentimientos de soledad y tristeza e incapacidad para disfrutar la vida.</li> <li>• Sentimiento de desesperanza, pesimismo y temor debido a la ansiedad y estrés.</li> </ul>
Estrés social	58	Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Próximo a problemas relacionados con ansiedad, confusión y quejas somáticas.</li> </ul>
Locus de control	50	Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Locus de control externo, definido como la percepción de que el éxito o el fracaso está</li> </ul>

			determinado por fuerzas fuera del propio control.
Sentido de incapacidad	12	Muy bajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene confianza en sus capacidades, es perseverante y percepción de ser exitoso (especialmente en las tareas académicas).</li> </ul>